



ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

| | | |
|---|--|----------------------------------|
| CATEGORÍA PROFESOR CONTRATADO DOCTOR | ÁREA DE CONOCIMIENTO PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS | |
| DEPARTAMENTO PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS | | |
| PERFIL DE LA PLAZA Perfil docente: Proyectos 1 (Grado en Fundamentos de Arquitectura) Perfil investigador: El espacio social como proyecto de arquitectura: cultura, sociedad y sostenibilidad | | |
| RESOLUCIÓN RECTORAL 16/04/2021 | B.O.J.A. 23/04/2021 | Nº DE LA PLAZA 6/40/21 |

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en la legislación aplicable y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

| CONCURSANTES Apellidos y Nombre | VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1) | | | | |
|------------------------------------|--|------------|-----------|-----------|-----------|
| | PRESIDENTE | SECRETARIO | VOCAL 1º | VOCAL 2º | VOCAL 3º |
| HERRERO ELORDI, ANTONIO JULIO | FAVORABLE | FAVORABLE | FAVORABLE | FAVORABLE | FAVORABLE |
| | --- | --- | --- | --- | --- |
| | --- | --- | --- | --- | --- |
| | --- | --- | --- | --- | --- |
| | --- | --- | --- | --- | --- |
| | --- | --- | --- | --- | --- |
| | --- | --- | --- | --- | --- |

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.



ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos.

D/D^a. : *Antonio Herrero Elordi*

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 16:30 horas del día de la fecha.

Sevilla, a 22 de junio de 2021

Presidente/a,

Fdo.: José Morales Sánchez

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Luis González de Boado Halcón

Vocal primero/a,

Fdo.: María Dolores Robador
González

Vocal segundo/a,

Fdo.: Luz del Pino Fernández-
Valderrama Aparicio

Vocal tercero/a,

Fdo.: Alejandro Muñoz
Miranda